

ha contado usted que la piedra rueda al abismo y que el ave vuela en pos del *reclamo amado*, y que la palma no tiene miedo al mar, y que el olmo da savia á la yedra y otras novedades por el estilo?

¡Qué cosas tiene usted! . . .

Vamos, ya no ha de ser el cuervo más negro que las alas; acabe usted la estrofa:

“Que yo desterrado anhele
Porque raudo el tiempo vuele
Que ha de llevarme á tu lado,
“Es pecado?”

Sí, señor, con seguridad. Y sépalo usted de ahora para siempre.

Todo cuanto usted diga ó haga en materia de versos, todo es pecado.

Todo.

VIII

El marqués de la Pezuela es el mismo conde de Cheste, ó á lo menos lo era hasta el día en que, hace unos años, tuvo á bien transmitir el marquesado á su hijo segundo, quedándose él de conde simple.

Afortunadamente no se sabe que al transmitir á su hijo el marquesado de la Pezuela, le haya transmitido con él sus aficiones literarias.

Afortunadamente. . .

Porque lo que es si el conde de Cheste llega á tener media docena de descendientes literatos, no les quiero decir á ustedes lo que la iba á pasar á la pobre literatura.

De todas maneras, aun cuando de los ripios del conde he tenido la satisfacción de dar á ustedes anteriormente una ligera muestra, ya que él, allá en los tiempos de su prosperidad, no se contentó con

un título nobiliario sólo, sino que los quiso tener á pares, y por otro lado, en cuanto á ser mal poeta, es tan malo, que vale por dos, no estará mal que lleve dos artículos.

Uno como conde y otro como marqués.

Tanto más, cuanto que en el artículo del otro día le estudié en clase de conde de Cheste, y no es precisamente este el título con que más *poesias* ha cometido, sino el otro.

Ya porque el título de marqués de la Pezuela fué el primero que tuvo D. Juan Manuel González (que así se llamaba hasta el año 1852), ya porque, aun después que le dieron el de conde de Cheste con grandeza y todo, seguía usando con frecuencia para firmar los versos el de marqués de la Pezuela, que era, por decirlo así, su nombre de guerra. . . . literaria.

O de guerra á las letras, que en el caso presente es lo mismo.

Y aun hay otro fundamento de justicia para que el conde de Cheste tome ración doble, y es que, no sólo es un mal poeta original como tantos otros, sino que es mal poeta original y *traducido*.

No digo traductor con todo cuidado, porque realmente lo que de la *Divina Comedia* nos ha dado el conde de Cheste no es una traducción, sino otra edición un poco menos italiana, aunque no más castellana que la del Dante.

Conque fuera preámbulos, y. . . . tengo el gusto de presentar á ustedes al ex-marqués de la Pezuela como traductor de la *Divina Comedia*. . . . en tercetos.

Corría la primavera de 1868. Gobernaba, bien ó mal, creo que mal, el general Narváez, quien teniendo por entonces que hacer un viaje del que todavía no ha vuelto, dejó de suplente á González Bravo.

Reinaba, ó poco menos, el conde de Cheste en Barcelona, donde tenía su residencia como capitán general de Cataluña, y desde donde mientras la revolución que después se llamó de Setiembre preparaba sus armas, desahogaba él su furor llamando *perturbadores de la frontera* á los carlistas, que ni soñaban en salir al campo, y entretenía sus ocios en traducir, de la manera que verán ustedes, la sublime trilogía.

Publicábase á la sazón en Madrid un periódico vespertino llamado *La Constancia*, que venía á ser lo mismo que más tarde fué *La España Católica* y ahora es *La Unión*, es decir, un periódico por medio del que su inspirador y director el Sr. D. Cándido Nocedal, se proponía llevarse las fuerzas del partido carlista á sostener y consolidar el trono de doña Isabel y su dinastía.

Pugnaban contra ésta tendencia del Sr. Nocedal, *El Pensamiento Español* y *La Esperanza* que, como ahora *El Siglo Futuro*, sostenían ya entonces que nada bueno podían esperar los católicos de aquella monarquía liberal y parlamentaria, y que lejos de estar en su interés el ayudar á sostenerla, lo mejor que para ellos podía suceder era que cayera cuanto antes.

Aspiraba, por el contrario, el Sr. Nocedal, con los veinticinco diputados de la minoría, llamada

neo-católica que capitaneaba, á formar un ministerio católico del *Syllabus*, ó poco menos, en sustitución del moderado que presidía su compariente, y aun favorecían sus planes algunos altos funcionarios de la situación, como el conde de Cheste desde la capitania general de Cataluña, y D. Severo Catalina desde el ministerio de Fomento, habiendo de llevar el uno su espada, y el otro su inteligencia al nuevo Gabinete que se había de llamar Cheste-Nocedal-Catalina.

La cosa no cuajó.

Sonó el clarín de la revolución en Cádiz. *La Constancia* de Nocedal hizo en los primeros días sus alardes de dinastismo isabelino y de resistencia; pero al primer contratiempo serio que sufrió su causa en Alcolea, desapareció; mientras que su brazo guerrero, el conde de Cheste, resignaba silencioso el mando de sus fuerzas en Barcelona, y corriendo á campo traviesa, reconocía unos días después en Vitoria la legalidad revolucionaria.

Perdonen ustedes toda esta digresión histórica, que he creído de necesidad para explicar por qué un periódico no mal escrito, cómo era *La Constancia*, publicaba, sin embargo, cubriéndola de risibles elogios, la malhadada traducción del conde de Cheste, pues en *La Constancia* fué donde vieron por primera vez la luz muchos de sus *cantos*.

Tenía Cheste un secretario particular que se llamaba Guzmán, no el bueno, ciertamente, sino el malo, cuando menos para las letras; porque era el que de cuándo en cuándo solía venir desde Barcelona á Madrid con remesas de *cantos* (rodados) pa-

ra *La Constancia*. Después fué radical ó zorrillista en tiempo de Amadeo de Saboya, y me parece que más tarde ha vuelto á ser moderado y conservador en tiempo de Cánovas.

Volviendo yo á la traducción, excuso decir á ustedes que no he cometido la tontería de comprar el libro lujosamente publicado por el señor marqués de la Pezuela; pero conservo casualmente y tengo á la vista un número de *La Constancia* que contiene el canto sexto del *Paraiso* traducido por D. Juan Manuel; y como para muestra, según dicen, basta un botón, también á mí me bastará este *canto* del conde marqués, para mostrar á ustedes la clase.

A poco de empezar la lectura, se encuentra uno con un terceto que dice así:

“Y allí á las sombras de sus plumas *grave*
El mundo gobernó de mano en mano
Hasta que á mí la vez también me *cabe*.”

El Dante había dicho:

“*E sotto l' ombra delle sacre penne*
Governo il mondo li di mano in mano
E si cangiando in su la mia pervenne.”

Defectos del terceto traducido:

1º A *las sombras* en lugar de *á la sombra*, que es como dijo el Dante, y como dice todo cristiano, menos el conde, que tuvo miedo á la anfibología que iba á resultar diciendo *la sombra*, porque entonces podía creerse que á esta afectaba el adjetivo *grave*, que el conde quiere que afecte al águila.

2º Supresión del bello epíteto *sacre* que aplicó el poeta á las plumas del águila.

3º El adjetivo *grave*, que no es más que un ripio en forma de consonante, y un ripio muy feo, que al águila la sienta muy mal.

4º La licencia poética de decir *me cabe*, donde en todo caso sería *me cupo*, demostración número mil de que al marqués no *le cabe* la poesía en la cabeza.

Después hay otro verso que dice en el original:

“*Che per volver del primo amor ch' io sento...*”

y que traduce el de la Pezuela:

“Que por *querer* del *primo* amor que siento...”

¡Qué ha de ser *primo* el amor que usted siente, Sr. D. Juan! El amor de usted será tío á lo sumo. Lo que es *primo*, no. . . . ¿Y á eso lo llama usted traducir? No, señor. Eso es copiar en toda tierra de marqueses. . . . nuevos.

¡Cuidado con el *primo* amor! El verdadero *primo* sería el que creyera buenamente que usted tenía sentido. . . . poético, ó que su libro era una traducción de veras. ¡El *primo* amor! ¡No está usted mal *primo*! . . .

Pues verá usted esto que sigue. Comienza un terceto, por cierto bellísimo, del Dante:

“*Tu sai ch' e' fece in Alba sua dimora
Per trecent' anni et oltre...*”

Y traduce usted:

“Y bien sabes que en Alba *un triple ciento*
Reposó y aún más años. . . .”

También usted ha debido reposar otros tantos, ó

á lo menos, toda la vida, antes de ponerse á escribir versos.

¡*Un triple ciento!* . . . ¿Le parece á usted, señor D. Juan Manuel, le parece á usted que eso del *triple ciento* está de paso fuera de la Academia? Pues no, señor, no lo está. Eso es una tontería culterana, que sólo entre Cañetes y demás académicos puede pasar; pero que á todo lector medianamente ilustrado le revienta, máxime cuando la ve al lado de la sencilla y poética frase original del poeta italiano.

Y ahora, para que no crea usted, ni crean los lectores más inclinados á la benevolencia para con usted, que he andado buscando en la traducción algún verso que otro defectuoso, que nunca faltan, y que los que dejo citados son casualidades, le voy á copiar á usted una tirada de tercetos seguidos, todos malos, y algunos hasta peores, que le probarán á usted y á todo el mundo, que tiene usted llena de casualidades su capa poética. Ahí van:

“En este *breve globo* se recrea
Todo espíritu bueno que en el mundo
Por honra y fama con ardor pelea.

Y el que de sobra puso amor profundo
En aquel fin, de amor que más halaga
Despide rayo aquí menos *jocundo*.

Mas en medir el mérito y la *paga*,
En *parte* está, y en ver nuestra *leticia*
Que ni menos ni más se satisfaga;

Con lo que endulza la eternal justicia
Tanto el afecto *en nos*, que ya emociones
No nos agitan nunca de *nequicia*.”

¿Nunca, he? ¡Le parecerá á usted poca *nequicia*, como usted dice, poner así en ridículo al Dante y á nuestro idioma! Pues no, señor. Es más *nequicia* esa de la que parece, porque cualquier inocente que creyera que usted era poeta ó sabía castellano, llegaría á figurarse, ó que el Dante había escrito esos logogrifos ininteligibles, ó que el habla nuestra carecía de recursos con que expresar las bellezas que el gran poeta italiano expresó en la suya.

Sí, señor ex-marqués de la Pezuela; es mucha, muchísima *nequicia* literaria la de hablar del “rayo menos *jocundo*”, y de “la *leticia*,” con lo cual ha dejado usted los tercetos como estaban en italiano, salvo la claridad y sencillez que allí tenían, y que usted ha trocado en una conceptuosa oscuridad académica.

¿Y es usted el mandón de los que *limpian*, *fijan* y *dan esplendor* al habla castellana? . . .

¡Qué ha de limpiar usted, hombre! . . .



IX

MI PÁMPANO! . . .

MI PÁMPANO DE PEDROLA:

Si les digo á ustedes que esto es el título de una composición poética, no lo querrán ustedes creer. . . y harán ustedes bien; porque realmente la composición no es poética, ni siquiera composición, en rigor de justicia.

Pero si les digo á ustedes que ese pámpano es el título y aun la víctima de un atentado literario reciente, no tienen ustedes más remedio que creerlo, porque es verdad.

¡MI PÁMPANO DE PEDROLA! . . .

¡Pobre pámpano! ¡Qué ajeno estaría él, allá en Aragón, de andar en malas lenguas, ó en malos versos, que es peor todavía!

Pero nada; con estos duques y marqueses versificadores, ni los pámpanos están seguros.

¿Qué digo ni los pámpanos? Los pámpanos son

lo menos seguro de todo; por el color. . . . ¿saben ustedes? porque son verdes, y todos estos aristócratas liberales que versan tienen al verde una afición desapoderada. Se encantan en viendo verde, como Blasillo el de *La almoneda del diablo*.

¡MI PÁMPANO! . . .

¿Y quién dirán ustedes que es el conde ó marqués, ó cosa así, que canta á *Mi pámpano*, es decir, al suyo?

Pues el autor de *Mi pámpano*, ó de su pámpano, es el Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, conde de Guara y otros excesos. . . . literarios de que ya tienen ustedes noticia.

Pues ya no es la primera vez que tengo el disgusto de zurrarle la badana poética á este duque, por lo mismo que es la segunda vez que él hace malos versos.

Hay duques de repetición, como algunos relojes. Sólo que este duque suele dar mal, y repite peor, generalmente.

¿Se acuerdan ustedes cómo fué para conocer al duque de Villahermosa? Pues fué que *La Correspondencia* se empeñó en hacerle académico de la lengua, y dale arriba, dale abajo, suelto va y suelto viene, enteró á todo el mundo de que el duque andaba traduciendo en verso, no la Biblia, que esta empresa de profanación estaba reservada á Carulla, pero sí las *Odas* de Horacio y las *Geórgicas* de Virgilio.

¿Qué el duque de Villahermosa va á entrar en la Academia? . . . Hombre, sí, que entre, dije yo para mí. Nada, que me gustó la idea y quise ayudarle.

Y como yo sé que para entrar en la Academia la mejor recomendación, después de la de no haber escrito nada, es la de haber escrito algo, aunque sea muy poco, siempre que sea malo, cogí una traducción de las del duque, que efectivamente era mala, y la puse al público, ilustrada con comentarios para su mayor brillo.

Parecíame que con aquello era bastante y aun de sobra para abrir las puertas de la Academia á cualquiera, aunque no fuera duque, porque lo que es la traducción, en cuanto á mala, no dejaba nada que desear; mas el caso es que pasan días y días y el duque no acaba de salir del paso, ó lo que es lo mismo, de entrar en la Academia, por lo cual he llegado á creer que no le vendrá mal otra ayuda.

Y voy á prestársela.

Soy yo así, tan caritativo con estos duques. . . . y eso que no pertenezco á la sociedad protectora. . . .

Protejo á los duques conservadores, como ustedes ven, y á toda clase de aspirantes á sillones de la Academia, por amor al arte, pero sin compromiso de ningún género.

Afortunadamente el empujón que ahora voy á dar á este duque va á ser de tal fuerza, que no podrá menos de surtir efecto. Se trata de unos versos originales, mucho más malos que la traducción del otro día.

No es menester decir el lugar donde los hallé; ya se sabe de siempre. Versos malos, pero malos del todo, en *La Ilustración Española y Americana*.

Mi pámpano, es decir, el pámpano del duque, es

una *puesía* del sistema de Marcelino Menéndez, que es una especie de sistema Berdán reformado de la literatura, más mortífero, eso sí, de más precisión contra el buen gusto y de puntería más certera que el fusil de ese nombre. Una *puesía* de esas de sáficos y adónicos, que cuando están bien hechos son muy ridículos.

Sólo que los del duque no están bien hechos.
Y, sin embargo. . . también son ridículos.
Allá van.

“MI PÁMPANO DE PEDROLA. . . .”

¡Mi pámpano! ¿No es verdad que es un título que despampana? . . . Pero vamos al pámpano:

“*Bello* retoño de mi *linda* parra. . . .”

Así; todo con mote: el retoño *bello*, la parra *linda*, y el duque. . . truque, truque, truque.

“*Bello* retoño de mi *linda* parra,
Siempre te miro con *alegre* pena. . . .”

¡Pillín! . . . ¡qué paradajitas nos gasta usted! *Alegre* pena. . . como si dijéramos, duque sabio, duque poeta, duque literato. . . .

“*Bello* retoño de mi *linda* parra,
Siempre te miro con *alegre* pena,
Porque en mi pecho tu memoria enciende. . . .”

(¡Pepe! ¡manga! ¡agua!!!)

Dulces recuerdos.”

¡Hombre! encender recuerdos es cosa que no se ha-

bía visto, y mucho menos encender dulces. ¡Si leyendo á estos duques se aprende tanto! Siga usted:

“Pasan *fugaces* las *tranquilas* horas. . . .”

Pero, pámpano, digo, pero duque, ¿le parece á usted que las horas no tenían de sobra con un mote? ¿Qué le han hecho á usted las pobres horas para que las ponga usted dos? Y contradictorios además; porque si son *tranquilas* no pueden ser *fugaces*, y viceversa. Y, por supuesto, las de usted ni son *fugaces* ni *tranquilas*: no son más que inútiles.

“Pasan *fugaces* las *tranquilas* horas
Entre los brotes de las *frescas* ramas
Y de las flores *cuya* suave esencia. . . .”
(¡*Qué* disparate!)

No es este el adónico del duque: este le he puesto yo. Pero el del duque es un disparate mayor todavía; porque el duque concluye así la estrofa:

Y de las flores *cuya* suave esencia
Turban mi vida.”

Concordancia vizcaína ó ducal muy apreciable.

La *esencia turban* la vida del señor duque. ¡Bien se conoce que está usted turbado! No sólo en la *suave* *esencia* que *turban* su vida, sino en lo de hacer pasar á las pobres horas, *fugaces* y *tranquilas* á la vez, por entre los brotes de las frescas ramas, como si las horas fueran un simple rebafío de. . . mesti-zos, y por entre *los brotes* de las flores. . . .

Vamos adelante:

“Corren los días con *inquieto* paso.”

¡Otra! ¿Cuándo ha visto usted correr con paso quieto? A más de que eso de ponerles pies á los días es demasiada afición á los pies. ¡Si les hubiera puesto usted alas, ya era otra cosa, un poco más poética! Pero usted ha preferido los pies á las plumas, quizá porque los primeros desempeñan siempre en la escritura de usted papel más importante.

“Corren los días con *inquieto* paso
Y siempre busca mi *exaltada* mente,
Ventura *cierta* que vislumbra en sueño,
Sueños que pasan.”

Pues que vayan con Dios.

En cambio usted no pasa, ni siquiera por ochavo moruno. Digo, pasará usted por duque, pero lo que es por poeta. . . . nunca.

“Déjame brote. . . .”

Sí, eso sí; brote usted todo lo que quiera, es decir, todos los desatinos que quiera. Pero no, no quiere usted decir eso. El brote es un vocativo entrecorado.

“Déjame, brote, que *inhumano* hiera. . . .”

Pero diga usted, señor duque de Villa-hermosa, ó de versos feos, que sería un título más adecuado, ¿ni á sí mismo se perdona usted en su manía de poner apodosos?

¡*Inhumano!* ¡Llamarse usted á sí mismo *inhumano!* Con la poesía es verdad que lo es usted un poco. . . . pero no es por mala intención. De suerte que ni es esa la palabra, ni usted es inhumano. Usted no es más que un infeliz.

Vaya, brote usted algo más:

“Déjame, brote, que *inhumano* hiera
Tu *piel verdosa*, pues en ella quiero
Grabar un *nombre* que en su *seno* tiene
Mi vida toda.”

Le advierto á usted, señor pámpano, digo, señor conde, que este adónico no es legal. Para que lo fuera sería necesario pronunciarle así: *Mívida toda*.

Y si no, pregúnteselo usted al otro Marcelino. (Porque este duque también se llama Marcelino. ¡Coincidencias!) A más de que la asonancia de *toda* y *verdosa* es otro defecto saliente, ó entrante, que para usted lo mismo da. Y luego lo del *seno* del *nombre*. . . . ¡Si fuera el coseno!

“Nombre *querido* que *profuso* esparce
Ricos aromas que *envidioso* roba
El aire *tenue* que en sus giros besa
Las *gayas* flores.”

O *lásgayas flores*, que es como hay que leer para que el adónico sea pasadero; y para que no queden en la estrofa más defectos graves que la asonancia de *aromas* y *roba* y los seis epítetos aplicados, uno á las flores, *gayas*, dos al aire, *envidioso* y *tenue*, otro á los aromas, *ricos*, y otros dos al nombre, *querido* y *profuso*. . . .

Usted sí que es profuso y difuso y confuso y patilifuso. . . .

“Y cuando vuelvas con *galana* pompa. . . .”

¿Quién ha de volver?

"*Vistiendo ramos que mi reja entolden....*"

¡Ah, el pámpano! ¿Y es un pámpano que viste, un pámpano sastre?... Pues si lo sabe el señor Rey le va á hacer administrador de Correos. Porque ya hizo á otro sastre en Riaño.

"Tal vez encante mi *tranquila* estancia
Su nombre *hermoso*."

Tal vez.

Pero apuremos ya la última estrofa, que viene á ser una especie de retornelo, y dice:

"*¡Bello retoño de mi verde parra....*"

Antes era *linda*, ahora *verde*; la cuestión era no dejarla sin título. Los pámpanos, las parras y los duques, si se les quita el título, se quedan en nada, como quien dice.

"*Bello retoño de mi verde parra,
Pámpano suave, venturoso crece,
Porque te ampara con gentil sonrisa
Labio travieso.*"

Amén.

¡Ah! Se me ha quitado un peso de encima!....

Porque tenía yo mis remordimientos y me solía decir: ¿Si no sería bastante mala para fundar un título de académico la traducción aquella de antes? Y no me veía en horas de dar á luz la *originalidad* esta del *Pámpano*.

A la cual me parece que ya no podrá la Academia resistirse; porque ¡cuidado que es mala! ¿No es verdad?

POSDATA.—Concluido este artículo me dan la noticia de que el duque del Pámpano ha sido ya admitido en la Academia en clase de duque traductor, es decir, sólo por los *méritos* de la traducción y sin necesidad del *Pámpano*. Me alegro, y no retiro por eso la loa del duque. Lo que abunda no daña. Si aun sin el pámpano le han hecho académico, ahora con el pámpano le harán director en cuanto se mueva el conde de Cheste.

Mas que rabie el marqués de Molins.